



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ILUSIÓN VAQUERÍA

SAN JAVIER

RESOLUCIÓN EXENTA N°

10684

SANTIAGO, 26 NOV 2014

16 DIC. 2014

TOTALMENTE
TRAMITADO



VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0740643238677	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	333.650.-
	SAN JAVIER	
Unidad		
Administradora de	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ILUSIÓN	
Fondos	VAQUERÍA	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

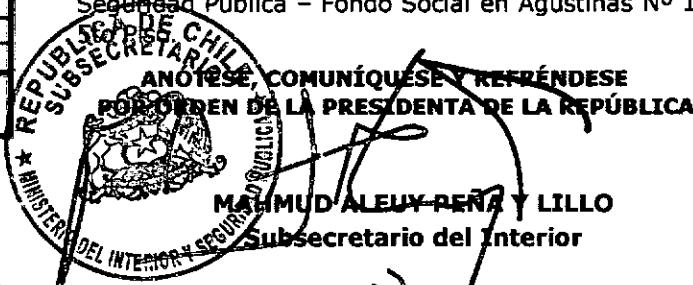
3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T		
SUB. DEP. MUNICIP		

REF POR	\$	
IMPUTAC.	\$	
ANOT POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO		



1311-797



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1041-K
FECHA 26-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	2.919.258.402
3.= Saldo	2.405.026.598
Compromiso presente documento : N° 10684, fecha 26.11.2014	333.650
Saldo Disponible \$	2.404.692.948

CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social



Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
MUEBLE LAVAPLATO	1	\$ 42.850	\$ 42.850
LAVAPLATO TIPO 1	1	\$ 26.060	\$ 26.060
FOGÓN	1	\$ 68.260	\$ 68.260
MUEBLE DE COCINA	1	\$ 136.360	\$ 136.360
LAVAPLATO TIPO 2	1	\$ 20.540	\$ 20.540
REGULADOR	1	\$ 5.580	\$ 5.580
TETERA TIPO 1	1	\$ 9.850	\$ 9.850
PAILA	1	\$ 6.380	\$ 6.380
TETERA TIPO 2	1	\$ 4.500	\$ 4.500
TUBO TIPO 1	2	\$ 1.140	\$ 2.280
CODO TIPO 1	6	\$ 240	\$ 1.440
CODO TIPO 2	6	\$ 95	\$ 570
TUBO TIPO 2	2	\$ 2.720	\$ 5.440
FLEXIBLE	2	\$ 1.770	\$ 3.540
			\$ 333.650

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/NHA